

BELÉN ALONSO-OLEA GARCÍA

*Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UNED
Letrada de la Administración de la Seguridad Social*

TRABAJADOR EXPATRIADO Y SEGURIDAD SOCIAL

**THOMSON REUTERS
ARANZADI**

Primera edición, 2016



THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS

Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2016 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Belén Alonso-Olea García]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, S.A.U.

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9152-078-8

DL NA 2307-2016

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

Índice General

	<i><u>Página</u></i>
ABREVIATURAS	15
PRÓLOGO	19
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	27
CAPÍTULO II	
DELIMITACIÓN DE CONCEPTOS, EN ESPECIAL, DE TRABAJADOR Y ASEGURADO SOCIAL. LA REGULACIÓN ESPECÍFICA DE LOS DESPLAZAMIENTOS TEMPORALES	45
I. Los conceptos de trabajador, asegurado social y miembro de su familia según jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea	47
II. La regulación específica de los desplazamientos temporales: la Directiva 96/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 1996 sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de una prestación de servicios	57
CAPÍTULO III	
NORMAS SOBRE DETERMINACIÓN DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE AL CONTRATO DE TRABAJO	67
I. Regla general: autonomía de la voluntad de las partes. Sus limitaciones	70
II. Ley aplicable en defecto de elección de la partes: «lex locis laboris» y «lex locis delegationis»	71
III. Regla especial ordenamiento interno español: ley nacional común de las partes	74

IV. Foro competente para el conocimiento de las controversias que se susciten en torno al contrato de trabajo	75
--	-----------

CAPÍTULO IV

NORMAS SOBRE DETERMINACIÓN DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LAS RELACIONES JURÍDICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	79
--	-----------

I. Los reglamentos de la Unión Europea sobre coordinación de los sistemas de Seguridad Social	89
1. <i>Consideraciones preliminares</i>	90
2. <i>La jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre las normas de determinación de la legislación aplicable. El principio de unicidad</i>	101
3. <i>La regla general: «lex locis laboris»</i>	108
4. <i>Las reglas especiales: trabajadores desplazados temporalmente y/o que trabajan en dos o más Estados miembros</i>	115
4.1. <i>Desplazamientos temporales. El certificado de legislación aplicable y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre el A1</i>	117
4.2. <i>Trabajador que ejerza su actividad en dos o más Estados miembros</i>	137
5. <i>El derecho a las prestaciones sanitarias</i>	149
5.1. <i>Las prestaciones sanitarias de los Reglamentos de Seguridad Social. Los certificados de legislación aplicable del derecho a las prestaciones sanitarias, en especial, el S1 y la Tarjeta Sanitaria Europea</i>	151
5.2. <i>La asistencia sanitaria transfronteriza</i>	171
5.3. <i>La problemática de la asistencia sanitaria en el ordenamiento interno español: su análisis desde la perspectiva del Derecho de la Unión Europea y del Derecho nacional. ¿El porqué del denominado turismo sanitario?</i>	181
A. <i>La problemática de la asistencia sanitaria desde la perspectiva del Derecho de la Unión Europea</i>	182
B. <i>La problemática de la asistencia sanitaria desde la perspectiva del Derecho nacional</i>	222

	<u>Página</u>
6. <i>Los pilares sobre los que se asienta la aplicación de los Reglamentos de Seguridad Social</i>	232
6.1. La Comisión Administrativa de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social	233
6.2. El principio de cooperación leal	235
6.3. El valor jurídico de los documentos y justificantes	239
7. <i>Los Reglamentos y los convenios bilaterales celebrados entre los Estados miembros sobre Seguridad Social</i>	245
II. El Convenio Europeo de Seguridad Social	252
III. El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social	255
IV. Los Convenios bilaterales sobre Seguridad Social	258
1. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y el Principado de Andorra</i>	262
2. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Argentina</i>	264
3. <i>Convenio entre España y Australia sobre Seguridad Social</i>	266
4. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil</i>	267
5. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Cabo Verde</i>	270
6. <i>Convenio entre España y Canadá</i>	271
7. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Chile</i>	273
8. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Colombia</i>	275
9. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Corea del Sur</i>	277
10. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Ecuador</i>	279
11. <i>Convenio entre España y los Estados Unidos de América</i>	281

	<u>Página</u>
12. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Filipinas</i>	283
13. <i>Convenio de Seguridad Social entre España y Japón</i>	284
14. <i>Convenio de Seguridad Social entre España y el Reino de Marruecos</i>	286
15. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y los Estados Unidos Mejicanos</i>	287
16. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Paraguay</i>	289
17. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Perú</i>	290
18. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Dominicana</i>	292
19. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la Federación de Rusia</i>	294
20. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República de Túnez</i>	295
21. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y Ucrania</i>	297
22. <i>Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay</i>	299
23. <i>Convenio de Seguridad Social entre España y Venezuela</i>	301
24. <i>Otros convenios bilaterales: Reino Unido (Islas Jersey y Man)</i>	303
V. Solución arbitrada por el ordenamiento interno español cuando el trabajador es desplazado a un ámbito geográfico donde no exista tratado o convenio internacional a aplicar	305
CAPÍTULO V	
APUNTES SOBRE LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL EMIGRANTE ...	
I. La protección social del emigrante residente en el extranjero	316
1. <i>Las prestaciones económicas por ancianidad y por incapacidad absoluta</i> ...	316
2. <i>Las prestaciones sanitarias, en general, y en el supuesto específico de desplazamientos temporales a España</i>	329

	<u><i>Página</i></u>
3. <i>Las prestaciones de servicios sociales</i>	334
4. <i>El convenio especial con la Seguridad Social para los emigrantes que trabajan en el extranjero</i>	335
5. <i>Ayudas asistenciales en favor del emigrante</i>	339
II. La protección social para los españoles emigrantes retornados	345
1. <i>Las prestaciones económicas: por ancianidad, subsidio de desempleo y renta activa de inserción</i>	345
2. <i>Las prestaciones sanitarias</i>	348
3. <i>Las prestaciones de servicios sociales</i>	351
4. <i>Los convenios especiales de Seguridad Social para los emigrantes que retornen a territorio nacional</i>	353
5. <i>Los accidentes sufridos por el expatriado durante el viaje de salida o de regreso al territorio nacional: su consideración como accidente de trabajo</i>	356

ANEXO

I. BIBLIOGRAFÍA	361
II. NORMATIVA	369
III. JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA	381
IV. ESQUEMA PLAZOS DE DESPLAZAMIENTO INICIAL Y PRÓRROGA DE LOS DESPLAZAMIENTOS TEMPORALES	399